

## DOCUMENTOS REQUERIDOS MEJORES PUNTUADOS CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN – AGOSTO 2017

“Por favor lea detenidamente los requisitos”

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa comunica a los 5 mejores puntuados sobre la base de 70/100 puntos en el componente de puntaje final por vacante del Concurso de Méritos y Oposición; se sirvan presentar los documentos de sustento de la información consignada en su hoja de vida, incluidos los que justifiquen acciones afirmativas y/o mérito adicional.

Desde el **04 de septiembre de 2017** Hasta el **05 de septiembre de 2017**, en el siguiente horario: de 08:00 AM a 16:00 PM.

LUGAR: Ineval – Sede Pedregal, oficinas de la Dirección de Talento Humano.

DIRECCIÓN: Calle Pedregal N34 41 y Rumipamba

Los documentos deberán ser entregados en sobre manila con sus nombres completos, número de cédula y cargo al que ha postulado, o en formato digital PDF, el archivo no debe exceder de 10 MB y debe ser dirigido al correo electrónico [talento.humano@evaluacion.gob.ec](mailto:talento.humano@evaluacion.gob.ec), señalando en el asunto del correo la denominación del puesto y ciudad.

### Tomar las siguientes indicaciones para entregar los documentos:

- Entregar los documentos en el orden dispuesto.
- Los documentos deben ser COPIAS SIMPLES.
- Los documentos NO deben estar anillados, perforados ni grapados.
- En caso de enviarse digitalmente, el archivo de documentos deberá ser en formato **PDF** y no deberá exceder de **10MB**.

A continuación se detalla el listado de la documentación que deberá ser entregado en orden.

Es OBLIGATORIO entregar esta documentación para continuar en el proceso de concursos de méritos y oposición y ser declarado IDÓNEO. En el caso que el postulante omite presentar uno o más documentos de sustento de su hoja de vida registrada en el portal de socio empleo, quedará descalificado si ese o esos documentos afectan la puntuación e incide en el orden de puntuación de los participantes de los concursos, o la falta de ese o esos documentos hacen al postulante incumplir con el perfil del puesto, en cuyo evento se llamará al siguiente mejor puntuado.

## ORDEN DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA EN FÍSICO (copias simples), O EN FORMATO PDF AL CORREO ELECTRÓNICO

[talento.humano@evaluacion.gob.ec](mailto:talento.humano@evaluacion.gob.ec),

EN EL SIGUIENTE ORDEN:

### INFORMACIÓN PERSONAL

1. Copia de color de cédula de identidad
2. Copia a color de la papeleta de votación (02 de abril de 2017)
3. Copia a color del carnet del CONADIS (si posee discapacidad)
4. Copia a color del certificado que abalice algún facultativo del IESS o Centros de Salud pública (Si posee alguna enfermedad catastrófica)

### HOJA DE VIDA – SOCIO EMPLEO

5. Hoja de vida (impresa del portal socio empleo)

### CERTIFICADOS DE INSTRUCCIÓN FORMAL

6. Copias simples de los títulos que acreditan formación académica
7. Documento de registro del Senescyt (impreso de la página web)

### CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL

8. Copias simples de los certificados de experiencia laboral.
9. Impreso del Reporte de la página web del IESS de Historia Laboral: “Tiempo de Servicio por Empleador y Detalle de Aportaciones”
10. Copia de RUC y declaración del impuesto a la renta (cuando se trate de experiencia sin relación de dependencia)

### DOCUMENTACIÓN OPCIONAL SI APLICAN “ACCIONES AFIRMATIVAS”

11. “SOLO” LOS POSTULANTES QUE HAYAN DECLARADO EN SU “HOJA DE VIDA” QUE TIENEN A SU CARGO PERSONAS CON DISCAPACIDAD O ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS DEBERÁN PRESENTAR:

a) **Personas con discapacidad a su cargo:**

Copia a color del carnet del CONADIS o del organismo competente; y declaración juramentada ante notario público que dentro de su núcleo familiar, sea este: cónyuge o conviviente en unión de hecho legalmente reconocida, padre, madre, hermano o hermana, hijo o hija.

b) **Personas con enfermedades catastróficas a su cargo:**

Copia del diagnóstico médico correspondiente extendido o abalizado por un facultativo del IESS o de Ministerio de Salud Pública y declaración juramentada ante notario público que dentro de su núcleo familiar, sea este: cónyuge o conviviente en unión de hecho legalmente reconocida, padre, madre, hermano o hermana, hijo o hija.

c) **Postulantes que sean ex combatientes y que hayan enfrentado un conflicto armado:** Copia de la certificación del Ministerio de Defensa Nacional.

d) **Postulantes que sean héroes y heroínas:** Copia de la certificación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

e) **Postulantes migrantes:** Documento de respaldo de su movimiento migratorio.

### RECUERDA:

Es **OBLIGATORIO** entregar esta documentación para continuar con el proceso de concursos de méritos y oposición para ser declarado IDÓNEO.